

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD

**5302** *Orden SND/264/2022, de 29 de marzo, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a la Federación Española de Municipios y Provincias.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en la Federación Española de Municipios y Provincias.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 29 de marzo de 2022.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.